

NOTICIERO EXTREMEÑO

Jueves 15 de Marzo de 1906

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 639

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zarzarán 2, bajo.

Lo importante.

Son muy solemnes e interesantes los momentos por que atraviesa nuestro país, por la magnitud de los problemas que están planteados.

Una honda crisis social, no suscitada sino exacerbada por la adversidad del año anterior, aflige y contrista el corazón del país.

Esta es la crisis agrícola que agita tan honda y tristemente a toda Extremadura y Andalucía, dejando a centenares de millares de hombres sin pan, consumiendo sus energías en la mayor desolación, por su desesperanza de remedio.

Por otra parte, en Algeciras se está ventilando nuestro porvenir en Africa. Está sobre el tapete la reforma arancelaria, de la que depende la vida económica de nuestro país durante diez años.

Y se prepara, en fin, una boda regia cuya importancia internacional es indiscutible, aunque no sea tan indiscutible la apeticibilidad de su resultado.

Difícil sería señalar, entre estos áridos y grandes problemas, cuál es el más transcendental e interesante para la vida nacional.

Hay además en el fondo íntimo de nuestra vida social un malestar, una especie de sobresalto profundo, pero inconsciente, que se manifiesta en las frecuentes colisiones, como la de Haro, recientemente, y los lamentables sucesos de Barcelona y Alcoy, reveladores de una profunda desconfianza en la eficacia de los medios del poder público para garantizar los derechos de todos.

Sin embargo nuestros políticos parecen vivir fuera de la nación, y aun del mundo en que hay naciones abrumadas por el peso de estas temibles cuestiones.

De cuando en cuando un diputado se

levanta a hacer algunas tímidas preguntas sobre la triste situación de las masas proletarias del Sur y Oeste de la nación, y el ministro le contesta con un atento discurso en que largamente habla de las hondas raíces del problema, de la imposibilidad de extirparlas de una vez y de su disposición decidida a hacer cuanto sea posible para poner remedio al mal, y el diputado interrogado queda satisfecho de haber hecho un gran servicio al país, aunque las cosas siguen imperturbables sin que nadie les vaya a la mano.

Las reformas arancelarias se discutieron en el Congreso sin público ni interés, aunque interviniendo ritual y solemnemente los jefes de las minorías, sin que su intervención tuviera importancia ni influyera nada en el curso del debate, acusando con esto su falta de criterio formado sobre el asunto.

Y en cuanto a la Conferencia de Algeciras contrasta el fervoroso interés con que los gobernantes de las demás naciones tienen puesta su atención en esos debates, con la indiferencia que en España inspiran.

Son más emocionantes y atrayentes los asuntos que llaman la atención de nuestros políticos.

¿Qué importancia tiene todo eso comparado con los artículos tales o cuales del proyecto de ley sobre jurisdicciones, y sobre todo con la discusión de las bofetadas recibidas por el Sr. Soriano?

Al lado de esto, nuestro porvenir en Africa, nuestros intereses económicos en los aranceles, el hambre que los pueblos padecen, son bagatelas que no merecen distraer la atención que se necesita toda para saber en que queda el lance, si al fin se ha concertado, ó la escandalosa edificante que en el Congreso puede surgir al discutir el incidente de la rotunda.

Esto es lo verdaderamente importante.

El jefe de los unionistas les indicó que su criterio es el de que no deben volver al Parlamento.

Cumplimentando al Rey de Portugal

Una Comisión del regimiento Infantería de Castilla ha visitado al Rey Don Carlos de Portugal para expresarle la satisfacción que les ha causado el tenerlo por jefe honorario.

La entrevista de la Comisión con el Rey de Portugal ha sido muy afectuosa.

Concierto en Palacio

Anoche, a última hora, se celebró un magnífico concierto en Palacio, en obsequio a SS. MM. Fideísimas los Reyes de Portugal.

La cuestión Rivera-Soriano

La cuestión pendiente entre los señores Primo de Rivera y Soriano sigue los trámites ordinarios en esta clase de lances.

Lo que dice Romanones

El ministro de la Gobernación, conde de Romanones, ha dicho que en esta semana se votará el proyecto de ley sobre jurisdicciones.

Las Cortes

Senado

El Sr. MELLADO da lectura a la contestación al Mensaje sobre las capitulaciones matrimoniales del Rey.

Declarada urgente la discusión, se discute brevemente y se aprueba.

También se aprueban varios dictámenes de Comisiones.

Se aplaza la discusión de varios proyectos de ley reformando diferentes artículos del Código.

Se levanta la sesión.

Congreso

Al comenzar la sesión de hoy encuéntrase el Congreso atestado de gente, tanto en los escaños como en las tribunas.

El Sr. MORET hace uso de la palabra para lamentar el incidente de ayer.

Examina la nota oficiosa que ha circulado dando cuenta de los acuerdos tomados en la reunión últimamente celebrada por los republicanos, de los cuales dice que, si no estaban conformes con la conducta seguida por el presidente, pudieron presentar contra él un voto de censura.

Lamenta que en lugar de esto prefirieran abandonar la Cámara, solo en virtud de una torcida interpretación dada a las palabras del presidente.

«Con la lealtad—dice el presidente del Consejo—que todos me reconocen, me apresuro a dar esta explicación antes que me la pida nadie.

El Sr. CANALEJAS dice que solo ha sido suya toda la responsabilidad de lo ocurrido.

Añade que no cree correcto ni procedente traer al Parlamento las cuestiones personales.

Por esta razón, aun reconociendo el derecho indiscutible que Soriano tenía a hacer uso de la palabra, él le rogó que no lo hiciera, y del mismo modo se condujo con respecto al Sr. Salmerón.

El Sr. MAURA interviene en el debate, mostrándose en un todo conforme con el Sr. Canalejas.

El Sr. GARCÍA ALIX se expresa en términos análogos a los del Sr. Maura.

El Sr. RUSINOL dice que en virtud de la unión que hay entre los republicanos y los catalanistas con respecto a la discusión del proyecto de ley sobre jurisdicciones, éstos se verán en el caso de retirarse del Congreso si dicho proyecto ha de discutirse sin la presencia de los republicanos.

El presidente del Consejo Sr. MORET, reconociendo la gravedad de la situación excita a todos los señores diputados a que cooperen con el Gobierno a fin de hallar una solución de concordia.

El Sr. MAURA (D. Antonio) invita al Sr. Rusinól a que convenza a los diputados republicanos—que se ausentaron sin razón—a que vuelvan al Congreso.

El Sr. NOCEDAL propone que se suspenda la sesión hasta conocer la resolución de los republicanos.

El Sr. GONZÁLEZ BESADA se expresa en iguales términos que los citados oradores.

Considera que el acto realizado por el presidente de la Cámara está dentro de las facultades que le concede el reglamento.

Invoca también el patriotismo de los diputados republicanos invitándolos a la concordia.

El diputado tradicionalista Sr. BA-

RRIO Y MIER coincide con las manifestaciones hechas por el Sr. Nocedal.

El Sr. MORET manifiesta que no puede interrumpirse la labor parlamentaria por la ausencia injustificada de los diputados republicanos, porque tal proceder equivaldría a hacer depender de éstos la vida del Parlamento.

Añade que debe discutirse todo aquello que juzga conveniente el presidente de la Cámara.

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión en el mensaje sobre las capitulaciones matrimoniales del Rey.

El Sr. VAZQUEZ MELLA protesta en nombre de los carlistas y pide que se le reserve la palabra para tratar oportunamente el aspecto internacional de este asunto, no haciéndolo ahora por los respetos a la estancia en Madrid de los Soberanos de Portugal.

El Sr. MORET anuncia la interpelección encarecida.

El Sr. NOCEDAL se expresa en términos análogos a los empleados por el Sr. Vázquez Mella.

Apruébase el dictamen.

Se aprueba también el proyecto sobre dotación anual de la futura Reina.

Se levanta la sesión.

Toros en Madrid

La corrida de ayer

Con un lleno enorme se celebró ayer la corrida organizada en obsequio a los Reyes de Portugal.

La plaza estaba muy adornada, asistiendo al espectáculo muchas mujeres hermosas, luciendo la clásica mantilla blanca y mantones de Manila.

Cuando los alguacillos hacían el despejo entraron en el palco regio los Soberanos de España y Portugal.

El público les tributó una ovación entusiasta.

El toro primero respondía por *Javato*, lucía el hierro de los Miuras, y estaba marcado con el 641.

Después de bien banderilleado, *Algabeño* cedió los trastos a *Bienvenida* que se adornó en media docena de pases buenos, rematando al animal de tres pinchazos y media estocada superior. (Palmas y una sortija de brillantes, regalo de la Reina Amelia).

El segundo se apodaba *Pies de lana*, tenía el número 632 y pertenecía a la vacada de Muruve.

Cerrajillas y *Recalcao* lo parean superiormente, y *Lagartijo*, después de varios pases buenos, lo pasaporta de media estocada aceptable y cuatro pinchazos de la misma marca. (Regalo de un alfiler de corbata.)

El tercero se llamaba *Colmenero* y tenía el número 632 del catálogo miureño.

Patatero y *Camará* abren cátedra con las banderillas.

Machaquito se aprieta en unos pases magistrales que remata con una estocada buena. (Regalo de una botanadura de oro.)

El cuarto, de Muruve, atendía por *Cervato*, era negro y lucía en el espaldar el folio 543.

Los banderilleros de tanda no pasan de cumplir.

Algabeño no hace nada notable con la flámula, pero cuadra bien y entra a matar dos veces agarrando una media regular y una buena hasta las cintas. (Palmas).

El sexto, de Miura, tiene por mote *Piloto*, y es de pelo cárdeno, con el número 531.

Chiquillín y *Recalcao* cumplen a satisfacción con los palos.

Lagartijo se deshace del bicho de un pinchazo y una estocada buena.

El séptimo se llamaba *Torrecoito*, de Muruve, negro de pelo y foliado con el 551.

Chatín y *Mogino* cuelgan tres buenos pares.

Machaquito acaba con el morucho de un pinchazo y una estocada algo caída. Los Reyes abandonan el palco.

El octavo, de Muruve, atiende por *Goloso* y luce el número 430.

Bienvenida lo parea bien y lo remata de una estocada superior, después de unos cuantos pases buenos.

CORRESPONSAL	
000.000.000	000.000.000
000.000.000	000.000.000
000.000.000	000.000.000
(Prohibida la reproducción.)	

Extranjero

Rusia y el Japón.—Relaciones comerciales reanudadas

SAN PETERSBURGO.—Los periódicos anuncian que el representante en

San Petersburgo de una gran fábrica de telas de Jaroslaf, ha recibido de la administración japonesa un pedido de 20.000 piezas de tela.

El metropolitano de Londres.—Inauguración de la línea eléctrica Norte-Sur.

LONDRES.—Ha sido inaugurada la nueva línea del metropolitano eléctrico que va de Bakerstreet a la estación de Waterloo.

Esta línea une el Norte y el Sur de Londres, pasando a doce metros bajo el Támesis. Las vías están encerradas en un tubo, según el sistema que será aplicado en París por la Compañía Berlier.

La Conferencia de Algeciras.—La fuerza austriaca

VIENA.—La *Wiener Allgemeine Zeitung*, escribe:

«Los círculos diplomáticos vieneses esperan que, por la proposición austro-húngara, hecha en Algeciras, se ha abierto el camino a un compromiso, aunque del lado francés haya alguna prevención contra el proyecto de colocar oficiales franceses bajo el mando de un oficial de otra nacionalidad. A pesar de esto, la proposición austro-húngara ofrece una base a las negociaciones. Parece ser que la intervención de Austria-Hungría ha evitado el peligro de que fracasase la Conferencia.»

La *Reue Freie Presse* es de la misma opinión, considerando que el proyecto austro-húngaro, aunque deba sufrir modificación en detalles, puede servir de base a una inteligencia.

Catástrofe sobre el hielo

SAN PETERSBURGO.—Unos 1.000 pescadores que venían de un distrito de la provincia de Petersburg con sus mujeres, sus hijos y 400 caballos, habían acampado sobre el hielo, cerca de Viborg. A consecuencia de una violenta tempestad de aire, el hielo rompióse, sepultando en el golfo de Finlandia centenares de personas y de caballos. Únicamente pudieron salvarse 200 hombres y 75 caballos.

Deseos de la Prensa inglesa.—Una buena medida

LONDRES.—Toda la Prensa expresa vivos deseos de que el nuevo Gabinete francés siga la misma política exterior que el Ministerio Rouvier, de la misma manera que el Gabinete Bannerman ha adoptado una política extranjera idéntica a la del Ministerio Balfour.

El ministro de Marina, lord Tweedmouth, y el de Guerra, Mr. Haldane, han redactado circulares ordenando que de hoy en adelante queden completamente suprimidos los castigos corporales en el Ejército y en la Marina.

MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 14, 23.	
Toros, bucyes y vacas, de 1'45 a 1'75; novillos, ceras, uteros y añojos, de 1'75 a 1'80; terneras, de 2'00 a 2'25; carneros y machos, de 0'00 a 0'00; cabras y ovejas, de 1'40 a 1'75.	
Cerdos, de 1'70 a 1'75. Consumo de hoy, 96; quedan, 14.—MORENO.	

MERCADOS REGULADORES

BARCELONA, 14, 22-30.	
Carnero, de 1'85 a 2'00; oveja, de 1'75 a 1'80; cordero, de 1'95 a 2'00; macho, de 1'50 a 1'55; cabrito, de 2'50 a 2'75; cabra, de 1'50 a 1'55; bucy, de 1'65 a 1'75; vaca, de 1'55 a 1'65; ternera, de 1'80 a 1'85.	
Cerdos del país, a 2'11.	

MERCADOS REGULADORES

MADRID, 14, 22-30.	
Cerdo, de 2'05 a 0'00 pesetas kilo; vaca, de 1'52 a 1'76 el kilo, y de 1'750 a 2'100 la arroba; carnero, de 1'65 a 0'00 kilo; cordero, de 2'04 a 2'11; oveja, de 1'65 a 0'00.—CORRESPONSAL.	

MERCADOS REGULADORES

LISBOA, 14, 16-30.	
CAMBIOS: 810-804 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, a 815-800 reis el duro	

LA BOLSA

Interior 4 por 100, al contado	81'80
Idem a fin de mes	81'95
Idem al próximo	82'45
Amortizable 5 por 100	100'10
Resultas	00'00
Cédulas al 4 por 100	000'00
Acciones Banco de España	427'00
Idem Hispano-Americano	139'00
Idem Hipotecario	211'00
(Preferentes)	70'00
Azucarera (Ordinarias)	00'00
(Obligaciones)	00'00
Tabacos	399'00

OTROS VALORES

Paris, Renta	99'82
Exterior	95'20
Nortes	000'00
Zaragozas	000'00
Riotintos	16'99
CAMBIOS	
Francos	15'45
Libras	29'02

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Actitud política del Sr. Albarrán

Informes que he podido obtener de personas indudablemente autorizadas, me permiten asegurar que el Sr. Albarrán gestiona cerca del Gobierno del Sr. Moret el ingreso en las filas del partido liberal.

Según se me dice, el asunto no está aún enteramente ultimado, pues los diputados extremeños adscritos a dicha fracción no muestran gran alegría por este advenimiento del nuevo prosélito a sus huestes, estimando que, en caso de realizarse el ingreso, no podría llegar nunca a encarnar en dicha provincia la política que ellos representan.

La jura de banderas

A favor de un día espléndido, la fiesta de la jura de banderas ha resultado brillantísima.

Un gentío inmenso invadía el paseo de La Castellana.

Formaron las guarniciones de Madrid y de los campamentos próximos.

Las banderas fueron colocadas en fila, delante de los regimientos y frente a los grupos de reclutas.

El altar fué enclavado frente a la tribuna regia, y estaba adornado con trofeos militares.

A las diez y media llegaron los Reyes a caballo, junto a los estribos del coche en que iban la Reina Amelia, la Infanta María Teresa y Doña María Cristina.

Don Carlos de Portugal vestía uniforme de coronel español y lucía banderas de condecoraciones españolas.

Don Alfonso vestía de capitán general, luciendo banderas y condecoraciones portuguesas.

Seguían detrás de los Reyes su brillante Estado Mayor, el Cuarto Real y los ayudantes, y los agregados de las Embajadas.

La comitiva ocupaba muchos coches.

Las damas entraron en la tribuna regia, quedando los Reyes de España y Portugal a caballo junto a ellas.

Después de terminada la misa, se verificó la ceremonia de la misma en la forma acostumbrada.

Las banderas y estandartes desfilaron por delante de las personas Reales y del Gobierno.

La familia Real pasó luego a otra tribuna colocada a la entrada de La Castellana, desde la que presenciaron el desfile.

D. Alfonso iba a la cabeza de las tropas.

Accidente desgraciado

Un cabo y un soldado de la brigada que manda el Infante viudo D. Carlos tuvieron la desgracia de caer del caballo, fracturándose ambas piernas.

Regreso a Palacio.—Almuerzo íntimo

Los Reyes y la comitiva regresaron a Palacio por el orden en que fueron a La Castellana.

Después celebróse un almuerzo íntimo.

Pérdida de alhajas

La Reina Doña Amelia de Portugal perdió ayer un broche de brillantes y una esmeralda.

Ambas joyas fueron recuperadas y entregadas a su augusta dueña.

Obsequio a los reclutas

El «Centro del Ejército y la Armada» regaló ayer un real a cada uno de los soldados que prestaron juramento de fidelidad a la bandera.

Viaje de Salmerón

El jefe de los republicanos se propone hacer un viaje a Barcelona, con el único objeto, según se dice de público, de dar a los electores cuenta de su conducta.

Conferencia política.—La actitud de los republicanos y los catalanistas.—Situación difícil

El diputado catalanista Sr. Rusinól conferenció ayer con el jefe de los republicanos dándole cuenta del deseo general expresado en el Congreso de que vuelvan a las sesiones los diputados republicanos.

Salmerón le agradeció la noticia y le manifestó que después de la reunión de la minoría republicana le comunicaría el acuerdo que ésta adoptase.

El principal acuerdo de los diputados republicanos ha sido citar a los compañeros ausentes a una reunión magna para acordar en definitiva la conducta que convenga seguir.

Considerábase que es muy difícil la situación, pues la vuelta de los republicanos al Congreso implicaría una confesión del fracaso sufrido.

El sábado se celebrará la reunión magna de los diputados republicanos.

Viaje de los catalanistas.—Propósito de Salmerón

Los diputados catalanistas en su mayoría han marchado a Barcelona, donde esperarán la resolución de la minoría republicana para obrar en su vista.

LA JURA DE BANDERAS

Ayer prestaron juramento de fidelidad a la bandera los reclutas últimamente incorporados a los regimientos de la guarnición. El solemne acto resultó brillantísimo. El esplendor del tiempo dió realce a la fiesta haciendo que lo presenciaran numerosas personas. Sobre el muro del Parque de Ingenieros y dando frente al paseo de San Francisco, se había improvisado un altar con la imagen de la Inmaculada Patrona del Arma de Infantería. A las once habían formado en dicho paseo la fuerza de la guarnición y en este mismo momento llegaron los generales de división y de brigada, a caballo. Las autoridades locales y los niños de las escuelas públicas asistieron también al solemne acto. Durante la misa que ofició el capellán D. Francisco Rubio Cortés, tocaron las bandas militares y la municipal. Terminada la misa, los reclutas juraron la bandera en la forma acostumbrada y conforme a las instrucciones de la orden de la plaza que publicamos en nuestro número de ayer. Recibió el juramento de fidelidad a los reclutas el capellán del regimiento de Castilla, don Aniano Moreno. Colocados los generales junto al Hospital civil, los regimientos de la guarnición desfilaron ante ellos con su acostumbrada marcialidad.

Crónica social

Italia.—El descanso dominical En breve será un hecho en Italia la reglamentación legislativa del descanso. Bajo la presión de la acción unida de católicos y socialistas, el Gobierno ha encomendado al Consejo de Trabajo la redacción de un proyecto de ley que ocupará muy pronto las deliberaciones de las Cámaras. Según los datos que anticipa la excelente Revista internacional de Ciencias sociales, este proyecto establecerá la obligación de un descanso semanal de treinta y seis horas consecutivas, en las cuales deberá comprenderse la jornada del domingo para todos los individuos empleados en cualquiera industria ó comercio. Claro es, que se admiten excepciones en determinados casos, y á este fin se clasifican las industrias en tres categorías distintas: las que deben interrumpir por completo el trabajo durante toda la jornada del domingo, las que pueden dedicarse á él en algunas horas de la mañana y se autorizan para que funcionen en domingo, debiendo asegurar á su personal un día de descanso á la semana. La disensión de este proyecto de ley en el seno del Consejo Superior de Trabajo ha sido muy viva y animada, no acerca del principio mismo de la ley, que no ha sido por nadie controvertido, sino sobre detalles de su aplicación y clasificación de las industrias á que debía afectar. La afieja cuestión, en todas partes promovida cuando se reglamentar el descanso se ha tratado, de si deberá dejarse á los jefes de establecimientos libertad absoluta para fijar en la semana el día de descanso, ha tenido ardientes defensores; pero los partidarios del descanso dominical obligatorio han triunfado de estas resistencias, que sin duda se reproducirán cuando el proyecto de ley se discuta en el Parlamento. Es de esperar que los prejuicios en contra de esta ley del anticlericalismo y liberalismo doctrinal, que tanta influencia tienen en la Cámara italiana, serán vencidos por el buen sentido y sana lógica, y que esta reglamentación, tan ardentemente deseada, no tardará en ser un hecho.

La Deuda hipotecaria de la propiedad rural

La crisis de la agricultura italiana hace tiempo que se deja sentir, y á temporadas con caracteres verdaderamente alarmantes. Sus causas son muy varias, muy complejas y algunas de ellas, no por cierto de fácil ni expedito remedio, pero hay una sobre las demás de influencia decisiva, que es la falta de capital de los agricultores italianos y como secuela imprescindible de ella, la usura. La usura, claro es, que busca su mayor garantía, procurando asegurar sus créditos con hipoteca que, en la mayor parte de los casos, se convierte pronto en una transmisión. Es muy difícil reunir datos estadísticos para dar una idea aproximada de lo que esta plaza supone, especialmente en las provincias meridionales, que son las más castigadas, al punto, que de una suma global de 134 millones de préstamos, 77 millones gravan bienes de estas últimas provincias, y 28, bienes del Latium. Baste decir que el instituto italiano de crédito rural es solicitado anualmente por una veintena de millones para créditos hipotecarios de los agricultores.

Esta institución presta señalados servicios, si bien tropieza para extender su acción con una dificultad grande por lo incompleto de la mayor parte de los títulos de propiedad. Tratándose de una Sociedad seria y en que el interés de los préstamos es módico, es punto muy importante la solvabilidad de los prestatarios sobre todo en Italia, donde esa inseguridad de los títulos que apuntamos expone con frecuencia á los acreedores á crueles decepciones. Así se explica que en 1 de Enero último existieran 532 peticiones de préstamos por valor de 33 millones 600.000 liras pendientes de instrucción y aprobación definitiva del Consejo de administración. Las expropiaciones hechas por el Instituto italiano de Crédito rural son relativamente raras, lo que hace honor á los deudores que generalmente satisfacen con puntualidad sus créditos. Durante el año último no se presentó demanda por incumplimiento de las estipulaciones pactadas más que contra treinta y seis deudores, y veintiseis de ellos liberaron sus fincas dejándolas que se expropiaran judicialmente sólo nueve. Una ley reciente acaba de dar muchas facilidades á los prestamistas para el reembolso de los préstamos estipulados, con el fin de llevar á cabo mejoras en el cultivo, facilidades que ensanchan considerablemente la esfera de acción de los establecimientos de crédito. Los propietarios rurales podrán obtener con ello beneficio, y la agricultura del país ganará si los capitales tomados á préstamo se emplean juiciosamente en mejoras productivas; pero la deuda hipotecaria no se disminuirá con ello, sino todo lo contrario, y será difícil sostener, á nuestro juicio, dada la enorme cantidad que la propiedad rural tiene sobre sí, que esto se haga sin inconvenientes.

La Conferencia de Algeciras

Parece ser que se ha dado un paso hacia un acuerdo acerca de la cuestión de Marruecos. Esta apreciación está confirmada por el lenguaje de la Prensa francesa. Hasta Le Temps, siempre tan intrasigente y agresivo, reconoce que Alemania ha hecho un esfuerzo hacia la conciliación. Otros periódicos franceses, como por ejemplo Le Petit Parisien y Le Petit Journal, que parecen traducir más fielmente la opinión del país, consideran la proposición austro-húngara como susceptible de suministrar una solución definitiva mediante ciertas modificaciones. Tal como ha sido presentada dicha proposición constituye una solución muy satisfactoria para Francia. Esta ya no puede temer que Alemania trate de implantarse en Marruecos á cubierto de la policía, tampoco podrá sostener influencia sobre la persona interpuesta, porque el oficial suizo u holandés que fuese encargado del mando de la policía en Casablanca no se consideraría ciertamente como mandatario de Alemania y sus funciones de inspector no subordinarían de ninguna manera á su autoridad los oficiales franceses y españoles. Considerada la inspección en sí mismo, tampoco contiene nada que pueda herir el amor propio de Francia, pues hay el ejemplo de Macedonia, donde las potencias que participan en la organización de la policía se consideran ofendidas por la inspección de un general italiano. Francia seguramente no rechazará el proyecto austriaco, pues dado el caso de que se tuviese que volver al statu quo, no podría nunca esperar ventajas tan considerables como las ofrecidas, á no ser que sobreviniese la guerra, cuyo resultado sería muy difícil de prever. Es, pues, probable que se llegue á un acuerdo, modificando algo la proposición austriaca y el proyecto relativo al Banco.

Ateneo

Hoy jueves, á las siete y media de la tarde y en el salón de actos de esta Sociedad, dará una conferencia el socio D. José Díaz de Liano, sobre el tema «La guerra».

La entrada es pública en la tribuna.

Por la Subdirección de la Compañía de Seguros contra incendios «La Paternal», ha sido pagada á D. Florencio Bécerra la indemnización del siniestro ocurrido en su establecimiento de calzados. Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Domingo Trejo, corresponsal de nuestro periódico en Don Benito. Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera. En el tren rápido de hoy marcharán á Madrid D. Manuel y D. Arcadio Albarán para asistir á la reunión de los ro-

maristas en la que se decidirá la orientación que hayan de seguir los amigos políticos de D. Francisco Romero Robledo.

Se encuentra ligeramente enferma la esposa de nuestro estimado amigo el profesor del Instituto general y técnico D. Antonio González Cuadrado.

Desearnos vivamente el pronto restablecimiento de la enferma.

Ha regresado á su pueblo el secretario de Nogales nuestro particular amigo D. Fernando Vera.

LA CUBANA

Dulces surtidos á 2:50 pesetas kilo. Pastelitos surtidos, á 1 peseta docena. Gran surtido de cajas y platos para bodas y bautizos.

En la Prensa de Huelva leemos las noticias referentes á las fiestas que se organizan en Fregenal con motivo de la proyectada coronación de su Patrona la Virgen de los Remedios. A juzgar por lo que dice la Prensa onubense, reina en la parte de la Sierra, de aquella provincia, extraordinaria animación con motivo de dichas fiestas.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha fijado el siguiente anuncio: «Con arreglo á lo establecido en la G. de las condiciones de aplicación de las tarifas especiales X números 14 y 15 (P. V.) para la exportación directa al extranjero de vinos comunes del reino y aceites de oliva, por cargamento de vagones completos, estas Compañías tienen el honor de poner en conocimiento del público que sólo las expediciones facturadas hasta el día 31 del actual son las que tendrán derecho á la bonificación y al reembolso del impuesto de transportes que en dichas tarifas se establece. Ambas combinaciones quedarán, pues, anuladas á partir del 1.º de Abril próximo, de conformidad con el plazo de duración que en ellas se había fijado.»

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fiarro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

En Barcelona, el gobernador y el fiscal continúan su campaña moralizadora, con aplauso unánime de toda la ciudad. La Policía ha recogido días pasados en un kiosco de la Rambla de las Flores dos mil libros pornográficos.

La campaña continuará y que esa es una de las causas principales de la desmoralización de todas las clases sociales, y principalmente de los obreros, á quienes ese género de infame literatura se les da casi de balde, ha dado órdenes severísimas á los inspectores.

Estas campañas deben imitarse por todas las autoridades, las cuales se harán acreedoras al aplauso de las personas honradas.

Esta mañana ha salido, con dirección á Valencia de Alcántara, una compañía del regimiento Infantería de Castilla con la banda de música, con objeto de hacer los honores á los monarcas portugueses á su paso por dicha población.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Con motivo de la solemnidad de la jura, ayer tarde tocaron las bandas militares de tres á cinco, en el paseo de San Francisco.

Ayer, á la hora anunciada, se verificó el entierro del Sr. D. Enrique Sánchez Galaché (q. e. p. d.)

Las simpatías de que gozaba el finado y las de su estimada familia, hicieron que á la conducción del cadáver asistieran numerosas personas.

El Sr. Sánchez Galaché era muy joven, pues sólo tenía treinta y tres años, y por su trato cariñoso y por su bondad de carácter era muy apreciado por sus amigos, en cuyo número tuvimos la satisfacción de contarlos.

Dios haya recibido en su seno el alma de nuestro amigo, á cuya familia reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Máquina de vapor, de cincuenta caballos de fuerza, casi nueva, se vende. Castillo, 14, fábrica de aserrar maderas.

Se encuentra mejorada de su dolencia la esposa de nuestro particular amigo el procurador D. José Daical.

Ayer terminó su compromiso en Mérida la compañía de ópera del señor Giovanini, la cual pasará hoy ó mañana para Portugal.

Parece ser que algunos aficionados habían pensado que diese algunas representaciones en López de Ayala, cosa que celebraríamos, aun cuando la creemos difícil.

Procedente de Madrid

Han llegado á Badajoz los Sres. F. León Olmo y Compañía, médicos especialistas en las enfermedades del estómago, de la piel, reumatismo y enfermedades secretas, hospedándose en el Hotel Garrido, plaza de la Constitución, donde ofrecen sus servicios á los pacientes que deseen consultar su enfermedad por crónica que sea. Horas de consulta, desde las nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Aunque muy paulatinamente, va mejorando en su enfermedad nuestro distinguido amigo D. Felipe Muriel, á quien deseamos ver pronto completamente restablecido.

Continúa el arreglo de los pisos de los paseos públicos.

Actualmente se ocupan los trabajadores del Municipio en arreglar el de la Memoria de Menacho, que estaba en malísimo estado.

Se vende, por no poderlo atender su dueño, el Carronsel á vapor que durante la feria de esta capital estuvo instalado en la Memoria de Menacho, con su motor, toldo, dieciocho caballos y tres coches de madera tallada, doce pinturas al óleo sobre madera y un piano manubrio, todo completo, para empezar la explotación. Para más detalles y tratar de venta, con D. José Fernández, Menacho, 22, Badajoz.

Varios estimados amigos nuestros proyectan una excursión á varias poblaciones del extranjero.

Actualmente se ocupan en preparar las provisiones de vino de Sánchez Romate Hermanos, que necesitan para el viaje. Hasta ahora no se ha cubierto la plaza de oficial segundo del Gobierno civil, que desempeñaba nuestro amigo don Luis Camacho. Decimos esto porque el nuevo oficial segundo está prestando servicio en Málaga, con perjuicio de los dignos empleados de este Gobierno, que se ven agobiados de trabajo con tal motivo. Suponemos que el gobernador civil, Sr. Aparicio, estará haciendo las gestiones oportunas para evitar este exceso de trabajo al personal de sus oficinas.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Remitido

Señor director del NOTICIERO EXTREÑO. Señor de todo mi respeto y consideración: En el periódico de su acertada dirección, correspondiente al martes 27 de Febrero próximo pasado, número 624, he leído el elogio que tan justamente hace usted de los Sres. D. Valerín Dorado y D. Manuel de Peralta, por la generosidad al primero de haber costeado á sus expensas las obras verificadas en los tejados de la parroquia de Manchita, y ofrecer el segundo hacer también por su cuenta los reparos que se necesitan en la sacristía de la misma iglesia.

Esta generosa acción, no muy común en tiempos de tanta impiedad, me ha traído á la memoria el noble desprendimiento del M. I. Sr. D. José Doncel y Ordáz, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, quien ha costeado también de su bolsillo todo el vidriaje de colores de los 36 ventanales del mencionado templo Catedral, con sus capillas, sacristías, y hasta la parroquia del Sagrario, y concluida que fué esta grande obra, habiendo hermosado el interior de la primitiva iglesia del Obispado, por que manera colocar en la mayor parte de aquellas vidrieras imágenes de santos y de obispos de la Diócesis, hechas en las mejores fábricas de Barcelona, como después de las de la Santísima Trinidad, Concepción, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan Bautista, las de Santa Eulalia, de Mérida, San Atón, San Sisenando, Santa Engracia, San Apolonia, obispo que fué de Badajoz, el beato Juan de Ribera, id. y el beato Juan Macías, con los retratos de los excelentísimos y Rvmos. Sres. Marín del Ródezo, Ramírez Vázquez y Torrijos, no habiendo podido dedicar iguales recuerdos á otros obispos ilustres por carecerse de sus retratos.

Concluidas, digo, tan laudables como costosas reformas, proyectó y llevó á

cabo el Sr. Doncel y Ordáz otra obra de no menos importancia, mandando cubrir, con cristales también de colores, los doce grandes arcos del claustro, colocándose en el centro de cada uno el busto de un santo español, ejecutados todos en dichas fábricas de Cataluña. Los que allí figuran, son: El primer Papa español San Dámaso; el primer Rey Católico San Hemenegildo; San Isidoro, arzobispo de Sevilla; San Ildefonso, ídem de Toledo; San Raimundo de Fitero, fundador de la primera Orden Militar en España; la de la Calatrava; Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores; el Rey Apóstol valenciano; San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús; el extremeño San Pedro de Alcántara; la esclarecida doctora Santa Teresa, y por último el fundador de las Escuelas Pías, San José de Calasanz.

Estos cast regios donativos del señor Doncel y Ordáz ascendieron á más de tres mil quinientos duros (70.000 reales), para cuyo pago, según tenemos entendido, se desprendió de una porción de sus modestos bienes patrimoniales, nobilísima generosidad que movió al obispo, Excmo. Sr. D. Ramón Torrijos, de santa memoria, á disponer que se colocara en el claustro una lápida de mármol, con letras de oro, para conmemorar acción tan meritoria; pero habiéndose resistido á ello el repetido Sr. Ordáz, el Ilmo. Obispo, presidido á la sazón por el M. I. Sr. D. Clodomiro Muñoz Chaves, dignidad de arcipreste, mandó que se pusiese el retrato del donante en la vidriera de la sacristía de los canónigos, donde hoy puede verse, y no concluye aquí todavía la religio-

sab liberalidad de este señor canónigo, habiéndosele elegido ecónomo de la Mitra al fallecimiento del Ilmo. Sr. Hevia y Campomanes, invirtió los honorarios que le correspondieron durante su administración en los adornos de estilo gótico que decoran y embellecen los cuatro altares del muy repetido claustro, y no siendo suficientes dichos fondos, suplió de su bolsillo las quinientas pesetas que faltaban.

No hemos mencionado, por olvido, el rosario que da luz á la capilla de San José; en él se ostenta una gallarda cruz de Santiago, en memoria del territorio eclesiástico que se agregó á este Obispado de Badajoz (unas ochenta parroquias) en virtud de la Bula Quo gravibus, y como un glorioso recuerdo á la vez de los honrosos cargos que desempeñó el señor Doncel en la susodicha Orden y Caballería de Santiago.

Igualmente se han colocado las cruces de Calatrava, Alcántara y Montesa en dos rosetones pequeños y en la ventana del Batisterio, á mén de la blancanería de San Juan de Jerusalén, sobre fondo azul y en el centro de una estrella de rayos dobles por cima la puerta llamada de San Blas.

Unos siete años hace que alguno de los periódicos de la localidad habló de este gran donativo del M. I. Sr. Doncel, pero no descendió á detalles, ni pudo hacer mención de las obras del Claustro, porque no se habían ejecutado todavía.

Si usted, señor director, se digna consignar en su muy acreditado periódico estos datos que no deben ser ajenos á la historia de Badajoz, se lo agradeceré muy mucho este su afectísimo suscriptor y amigo, q. s. m. b. Campomanes.

Badajoz 9 de Marzo de 1906.

Ultima hora

Nuevo obispo.—Discordias republicanas.—Votando contra el re-

tramiento.—MADRID, 15, 3-10. Ha sido nombrado obispo de Gerona el doctor Pol. Asegúrase que el diputado republicano D. Melquíades Alvarez renunciará el acta, en el caso de que sus correligionarios acuerden el retraimiento parlamentario. Sábese que votarán contra el retraimiento los señores Muro, Melquíades Alvarez, Morote y Azcárate.

Las discordias que probablemente suscitará entre la minoría republicana la cuestión del retraimiento, están siendo objeto de muchos comentarios.

Gran carnicería de Ruperto Navarro

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que en su deseo de servir á su numerosa clientela y al público en general, ha empezado á sacrificar hermosos novillos, engordados exclusivamente para su establecimiento, cuyas inmejorables carnes las expende á los siguientes precios: Sin hueso á... 2:20 y 2:40 kilo. Con hueso á... 1:40 y 1:60. También hay macho á los precios corrientes.

No confundirse. Plaza de la Soledad, 21.

NOTICIAS

LA GANADERIA

«El Imparcial, y el «antiguo régimen.»

También El Imparcial se ocupa en lo que pudieramos llamar—siguiendo la moda de expresión—la crisis de las lanas y el ganado lanar.

¡No hay como el tiempo, para verdades! Hace todavía muy pocos años, solo los oscurantistas, los retrógrados, los fidelísimos a la tradición...

«La producción española—dice El Imparcial—necesita volver a las fuentes de riqueza que hemos abandonado, huyendo de los campos, concentrándonos en las ciudades...»

«Los pequeños cotos (dice un nuestro respetable maestro, Crisis de la Agricultura, pág. 322) con que soñaban los nuevos economistas...»

«Hay si es necesario, urgentísimo, que la producción española—como dice El Imparcial—vuelva a las fuentes de riqueza que nos hicieron abandonar los gárrulos economistas del siglo XVIII...»

«Hay si es preciso, y absolutamente, abandonar la moda—que también dice El Imparcial—de un artificial industrialismo y de un oportunismo más cercano del libre-cambio...»

«Los parajes accesibles al riego y de exposición meridional, pueden entregarse a la horticultura, combinada con la estabulación. Los terrenos limpios, ahucados, pulverizados y sentados...»

«Para verdades el tiempo. Y el tiempo presente, por boca de El Imparcial, nos enseña que fué mejor el tiempo pasado: y que hay que hacer lo que en lo antiguo hicieron nuestros padres...»

«Hay, sin duda, una gran desorganización en nuestro modo de crear riqueza. El Estado no ha dirigido ó ha dirigido erróneamente, y así surge este absurdo de protección aislada, escueta, sin trabazón alguna...»

«Hay, sin duda, una gran desorganización en nuestro modo de crear riqueza. El Estado no ha dirigido ó ha dirigido erróneamente...»

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 14 MARZO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

As las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 769,8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 10,3; termómetro húmedo, 8,4.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

As las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 769,8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 20,0; termómetro húmedo, 13,2.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima al sol, 32,8; á la sombra, 22,4; mínima, 3,4; lluvia, 0,0; agua evaporada, 5,0.

¿Que si dice verdad, que si tiene razón El Imparcial? ¡Bien á la vista está! Pero respondan nuestros desgraciados labradores y ganaderos, sumidos en pobreza, aunque cosechas y parideras sean abundantes y numerosas.

Estas son las consecuencias en el siglo XX de los funestos errores de nuestros economistas ilustrados del siglo XVIII y de los progresistas del pasado siglo XIX.

Al fin triunfaron las nuevas doctrinas y se transformó el régimen social y económico. Acabaron los privilegios del Honrado Concejo de la Mesta; se cerraron (ó cercaron) las heredades, se roturaron baldíos y rompieron páramos...

«Los pequeños cotos (dice un nuestro respetable maestro, Crisis de la Agricultura, pág. 322) con que soñaban los nuevos economistas...»

«Hay si es necesario, urgentísimo, que la producción española—como dice El Imparcial—vuelva a las fuentes de riqueza que nos hicieron abandonar los gárrulos economistas del siglo XVIII...»

«Hay si es preciso, y absolutamente, abandonar la moda—que también dice El Imparcial—de un artificial industrialismo y de un oportunismo más cercano del libre-cambio...»

«Los parajes accesibles al riego y de exposición meridional, pueden entregarse a la horticultura, combinada con la estabulación. Los terrenos limpios, ahucados, pulverizados y sentados...»

La oferta y la demanda.

No hemos recibido noticias de nuestros correspondientes de haberse realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 14.—Trigos rubios y cruchos, de 56 á 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 36 á 38; habas, de 52 á 54; garbanzos duros, de 70 á 90; finos, de 160 á 200, según tamaño y clase; avena, de 25 á 26.

MIJADAD, 13.—Trigos rubios, 56 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada, 33; habas tarragonesas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 20; centeno, 44; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagra, 8.

LOS SANTOS, 13.—Trigos rubios, 63 reales las 100 libras; añejo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arroba; añejo, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; do-

nativa de cosechas. (Crisis Agr., página 250).

Podrá El Imparcial llamar absurdos los privilegios de la Mesta (los principales consistían: en la posesión que adquirían los ganados transhumantes en las dehesas y pastos; en la tasa de las yerbas y en la prohibición de roturar ciertos terrenos...

Sucede en esto lo que con el poderío y grandeza de España: en los siglos de fanatismo, dominábamos la mitad de Europa, gran parte de América, no poco en Asia y Africa; y hoy, tan ilustrados y europeizados...

Mucho, muy absurdos serían los privilegios de la Mesta, pero con una ganadería exuberante, prolífica, selecta, con la que regeneraron sus cabañas las principales naciones europeas...

Coexistiendo con la Mesta y sus privilegios, la industria y el comercio en el siglo XVI fueron asombrosos. Vea El Imparcial lo que dice D. Antonio del Villar (Hist. Esp., tom. V., cap. XXII, pág. 681):

«Toledo, Cuenca, Huete, Ciudad Real, Segovia, Villacastín, Granada, Córdoba, Sevilla, Ubeda, Baeza, poseían fábricas de curtidos, paños y sederías; los paños verdes y azules que se hacían en Cuenca eran buscados en las costas de Africa, en Turquía y escalas de Levante. Cardábanse allí todos los años 250.000 arrobas de lana y se teñían igual cantidad en diferentes colores.»

Famosas eran también las fábricas de paños de Medina del Campo y de Avila, y en Segovia se empleaban 34.000 operarios (hoy no cuenta la capital segoviense ni 15.000 habitantes) que fabricaban 25.000 piezas al año y consumían 4.500.000 libras de lana.

Sabida es la fama de que igualmente gozaban las armas de Toledo y los marroquíes de Córdoba, cuyas excelencias dió á este género de curtidos el nombre de cordobán. En 1519 se contaban en Sevilla y su comarca 6.000 telares de seda y 130.000 operarios empleados en la fabricación de telas de seda y tejidos de lana.

«Cuando volveremos á conseguir otro tanto, aunque sea con absurdos, como los de la Mesta!»

KALL D'ERÓN

14 de Marzo de 1906.

De todas partes

Una nación que come bien

El animal que más sirve como productor de carne para la alimentación en el mundo civilizado es el ganado vacuno; es decir, el buey y la vaca. Naturalmente es imposible dar una cifra exacta del vacuno que en todo el mundo se come...

Para entender la ópera

En Berlín acaba de hacerse una invención verdaderamente interesante, que pronto será puesta en práctica. Para que puedan entender con facilidad la ópera los espectadores que sean un poco sordos se ha imaginado lo que sigue:

Por medio de un aparato de proyección, la letra de la obra que se canta aparece reproducida en caracteres distintos sobre el escenario. El texto surge línea á línea y á medida que se

va cantando; basta para ello con que el apuntador apriete un botón eléctrico al mismo tiempo que se ejecuta la partitura. Se intenta, sobre todo, que sirva de traducción en varios idiomas el cuadro indicador, lográndose así que la ópera sea comprendida sin esfuerzo por todo el público, aun desconociendo la lengua en que se canta.

40.000 francos por un novillo. El notable alto precio de 40.000 francos ha sido pagado por un novillo en el mercado de Perth; esta res, que es de la raza de sin cuernos, pertenecía al lord Lovat y fué comprada para la exportación de América del Sur.

Cáceres al día

Croniquilla

¡Cuidadito con salir!

¡Ponderais, alabais, glorificais el dulce, el tranquilo, el apacible vivir de los pueblecillos ignorados?

¡Sois amantes de la poesía de los campos, del puro ambiente que se respira en las heredades, de la comunicación franca entre vecinos que se ven miles veces al día y se saludan con un «¡la paz de Dios!»

Pues creedme, ó mejor creed á los hechos, y por ellos vereis cómo en los pueblecitos de casas blancas, la vida es igual, exactamente igual á la de las grandes urbes, cuando el hombre, que siempre es el mismo—está ó no cubierto con un barniz de cultura superficial—saca las garras de fierecilla, fácilmente domable, para clavarlas en el vellón de los tímidos, que generalmente suelen ser los más.

Según hemos sabido por una conversación sostenida en el Gobierno civil, la vida es por estos días imposible en el pueblo de Gargantilla.

Días pasados un crimen, horrible por sus detalles folletinescos, á lo novelista francés, llenó de consternación á aquel vecindario, y hoy dos hombres, solo dos hombres arrojados, tienen metidos en un puño á todos los habitantes pacíficos.

De ser cierto lo que nos han contado, á la entrada del pueblo de Gargantilla debiera ponerse un letrero que dijera: «¡Cuidadito con salir!»

Porque lo que sucede, á la par que serio, es terriblemente jocoso.

Por el relato, que debe ser un tantico exagerado, toda vez que, según dicen, ni el cura va á la iglesia, ni el maestro abre la escuela, ni el Ayuntamiento puede celebrar sesión, yo me imagino la vida del pueblo en una forma caprichosa.

Creo ver la noche comunicando su silencio al día, ó lo que es lo mismo, me figuro una noche y un día en soledad, como yo quisiera verlos en las grandes ciudades.

Así la doce de la mañana, con un sol esplendoroso en lo alto del cielo, con las calles inundadas de luz, el pueblo está dormido, las ventanas y las puertas de las casas cerradas á piedra y lodo, y los hombres y las mujeres y los niños recluidos en el interior de las viviendas, todos recogidos y silenciosos como frailes clausurados.

Nadie transita por el pueblo, nadie se atreve á salir ni á abrir un postigo para que el día entre, y ni el cura va á la iglesia, ni el maestro á la escuela, ni las mujeres á la fuente, ni los hombres á la labor, ni el Ayuntamiento, representación del pueblo todo, puede reunirse para celebrar sus conferencias.

Y en medio de este silencio, de esta soledad, de este apartamiento que se impone sobre una vida alejardada, dos mozos, solo dos mozos decididos, pasean por la plaza, son los dueños y señores omnímodos del lugar, y como je claro! se aburren, se entretienen en disparar tiros al aire y apuntar las puertas de las casas, haciendo exclamar á los que apenas si alientan dentro: ¡ya están ahí!

«¡Qué os parece? ¡Ni la época del Terror durante la Revolución francesa!»

Y ello es así, si hemos de creer á los que lo cuentan.

Pero aunque inverosímil, ¡no os parece hermoso este suceso, tan raro, tan original, tan nuevo?

«Mi me parece grandioso, sublime, porque he soñado con él más de una vez.»

Cuando algunas noches, ya de madrugada, he atravesado las calles oscurecidas y solitarias de Cáceres y me he visto solo, solo en medio de la dormida población, he pensado esto mismo. ¡Oh, si fuera así el día!

Y en verdad que si fuera así sería hermoso! Las plazas y las calles á toda luz, sin gente, sin ruidos, sin que un coche aborrotara su silencio, sin que ni una voz, ni una pisada, ni siquiera una tos leve, interrumpiera la calma augusta!

Cáceres parecería una ciudad abandonada, y en ella, en sus palacios, en sus paseos, en sus vías, el único ser vivo sería yo.

«¿Qué cosa más original; qué cosa más hermosa! ¡toda una ciudad destinada para un hombre solo!»

Si cuando á mí se me ocurren estas ideas las pregona en alta voz, me llamarían loco, chiflado, quien sabe si tonto. ¡Solo á un desequilibrado se le pueden ocurrir ciertas cosas!

Pero vedlo: estas raras ideas mías hoy son una realidad; hoy las cuenta, como sucedidas, un hombre que ha podido escapar de Gargantilla; y es que todo lo que la imaginación crea, es susceptible de realizarse, y es que todo lo que puede suceder, sucede, como dice «El Korán».

Por eso yo, cuando he sabido esta rareza, esta anomalía que ocurre en el pueblecillo de Gargantilla, no me he sorprendido, lo he escuchado como una cosa sabida ya, sabida de imaginación, de ensueño, por sabida y por, eso, lejos de asombrarme, lo que siento es no poder ir allí para decir á los dos afortunados que guardan sus facas y se metan en casa, aunque no sea más que unos instantes, los precisos para gozar de una emoción nueva, la de ser el único hombre que toma el sol en la soledad de un pueblo que parece deshabitado.

Información

Aparte del estado rarísimo en que se halla el pueblo de Gargantilla, y que he-

Otros mercados.

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 á 58 reales fanega; blanco, 52 á 53; cebada extranjera, 31 á 32; habas tarragonesas, 64 á 65; mazaganas, 58 á 60; pequeñas, 56 á 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 á 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arroba.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 á 46'75 reales una. Tendencia sostenida.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 600 fanegas de trigo á 46'50 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 80 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo de 44 á 45 reales las 92 libras; cebada de 25 á 25'50 reales fanega.

RIOSECO.—Han entrado ayer al mercado 200 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

ARREALVA.—En el mercado de ayer han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

mos sabido por persona autorizada y que nos merece entero crédito, la que nos manifestó también que se daba cuenta al señor gobernador del hecho para que enviara fuerzas de la Guardia civil, en el Gobierno no se ha recibido otra noticia que la de haber tenido lugar en Moraleja una manifestación formada en su mayoría por mujeres y chiquillos para pedir la anulación de una subasta.

La Guardia civil intervino en el alzamiento y el motín terminó á los pocos minutos, quedando completamente tranquilo el pueblo.

—Se hallan vacantes las plazas siguientes:

En Alcántara, la de farmacéutico titular; en Valdefuentes, la de médico, dotada con 1.000 pesetas anuales; en Valdecañas, la de farmacéutico, con un haber anual de 50 pesetas, y en Abadía la de depositario de fondos municipales, retribuida con un sueldo de 170 pesetas.

—La Asociación del Magisterio del partido de Navalmoral de la Mata, ha designado para desempeñar los cargos de la Junta directiva, á los señores siguientes:

Presidente, D. Francisco Fernández García, maestro de Peraleda de la Mata; vicepresidente, D. Damián Pérez Roncero, ídem de Navalmoral; vocales: D. Carlos Trinidad Fernández, de Almaráz; don Miguel Ovejero Nava, de Valdehuanca; D. Abdón Alonso Sánchez, de Casatejada, y doña Antonia Redondo Roque, de Navalmoral; secretario y tesorero, D. Julián Marcos Mirón, de Navalmoral.

—El movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero, ha sido el siguiente:

Nacimientos, 32.

Defunciones, 28, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 1; grippe, 4; tuberculosis, 1; enfermedades del sistema nervioso, 3; ídem del aparato respiratorio, 12; ídem del digestivo, 3; vicios de conformación, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 2; resultando por 1.000 habitantes una natalidad de 1'84, y una mortalidad de 1'61.

—He aquí el resultado del concierto celebrado á beneficio del Batallón infantil, según cuenta que se nos ruega publiciquemos.

Los gastos ocasionados fueron los siguientes: Músicos y orfeonistas, 147 pesetas; empleados del teatro, 40; contribución, 17'55; anuncios y billeteaje, 21; copia de partituras, 21'50; luz, 25.

El total de los gastos fué, pues, de 272'80, é importando los ingresos 472'80, ha quedado líquido para el Batallón un total de 200 pesetas, que han sido entregadas por el Sr. Cabrera al alcalde, como presidente del Patronato del Batallón infantil.

—Sobre el descanso dominical se nos ruega por algunos artistas del gremio, hagamos saber al señor alcalde que hay algunos peluqueros que, contra lo dispuesto por la ley del descanso, tienen sus establecimientos abiertos hasta después de dadas las doce de la mañana, habiendo entre ellos quien trabaja por la tarde.

Como esto no es justo, tenemos la seguridad de que nuestro recto alcalde atenderá esta denuncia que por nuestro conducto le hacen los que se consideran lesionados en sus intereses.

A. DE MIRABAL

Cáceres 14 de Marzo de 1906.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

Subasta de rastrojera

Comunidad de Labradores de Badajoz.

El día 20 de Marzo del presente año, á las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de dicha Sociedad, Soledad, 11, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas, de cuatro á cinco mil fanegas, sitas en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 1.º de Marzo de 1906.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

Éxito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ganados extremeños.

NOGALES, 13.—Cerdos al destete, 58 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 262; cerneiros, 100; ovejas viejas, 49; borras, 62; corderos, 68.

MIJADAD, 13.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; cebados, 50 reales arroba.

LOS SANTOS, 13.—Cerdos cebados, 56 reales arroba.

DON BENITO, 13.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 220; cebados, 54 reales arroba.

Lanas y pieles extremeñas.

LOS SANTOS, 13.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

DON BENITO, 13.—Lana blanca, fina, 80 reales arroba; basta, 70; pieles de cabra, 24 reales una; de cabrito, 22.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

SIEMPRE café de LA CUBANA

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

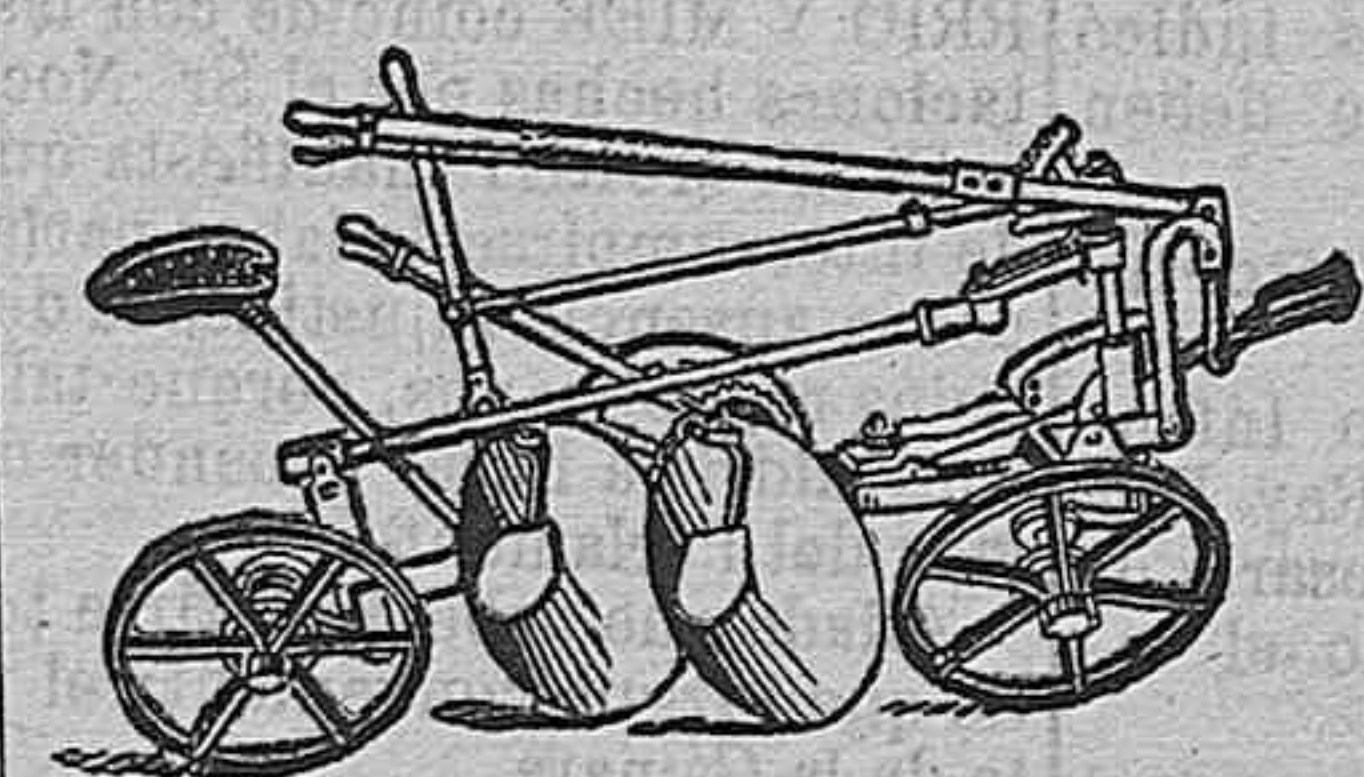
Se remiten catálogos y muestrarios gratis a quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.
Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

Morgan & Elliot

Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid



DEPÓSITO EN Valladolid directamente de la fábrica a precios de fábrica

DESCUENTOS A REVENDADORES

Arados "Chattanooga,"

ORDINARIOS Y DE DISCO

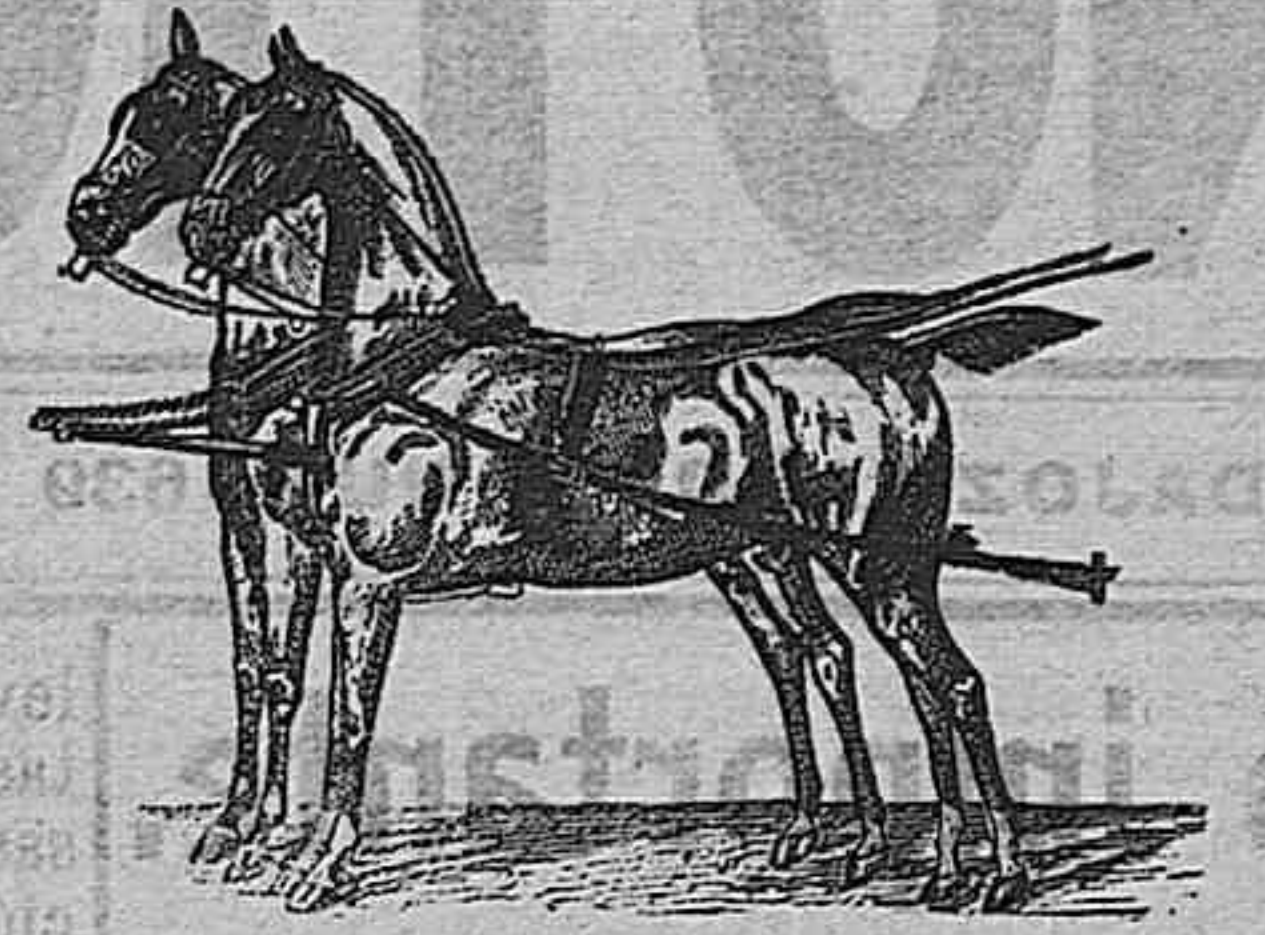
BOMBAS de todas clases

Sucesores de A. F. Abrahamson

Paseo de Recoletos, 16, Madrid

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estrileras y para cuadra, barbajes, atacolas, ataclines tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.



Efectos de caza



Patos y perdices artificiales, reclamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sueltos, cafetera universal para campo y viaje.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces, desde lo más lujoso a lo más modesto y todo lo concerniente al ramo. Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.

ALMACEN DE CURTIDOS

JOSÉ LOPEZ

Arias Montano, 8, Badajoz

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios, a prima fija. Domiciliada en Barcelona.

CAPITAL, PRIMAS Y RESERVAS, 30.000.000

Fundada en el año 1865.

Comisionado principal en esta provincia

Román Calderón

ROMERO

Muñoz Torrero, 12.

BADAJOS

Oposiciones á ingreso de oficiales de Hacienda

DE CUARTA CLASE, CON 8.000 REALES DE SUELDO

Matrícula abierta hasta el día 10 de los corrientes

Preparación completa con apuntes, modelos, etc., etc., por los Sres. D. Antonio Teixeira, abogado del Estado; D. Luis Bardaji, abogado del Estado; D. Francisco Aced, tenedor de libros de Hacienda. Pídanse circulares y detalles al director de la

Academia Politécnica

MONTECINOS, 27 Y 29 (CASAS PROPIAS)

TALLERES

DE LA

Asociación del Buen Pastor

Establecimiento para la educación de niñas y jóvenes de la misma Asociación, calle Kabiola, núm. 15, Sevilla

En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombres y composturas de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Toda clase de bordados en blanco, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, señorita doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados. Pídan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

TALLER DE MARMOLES

DE

Antonio Paredes Gómez

ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

"LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA

al por mayor y menor

DE

Baras Hermanos

FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55

SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas

de Victor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE Y HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 250 y 3 Pto PAQUETE CON CANELA SIN ELA Y A LA VAINILLA

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria

Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL

Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3

SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

Maquinaria Eléctrica

Transporte y distribución de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquímica.—Tranvías y ferrocarriles.—Grúas y ascensores eléctricos. Electromotores transportables.

Contadores. Máquinas-Herramientas

Motores para telares y toda clase de industrias.

Locomotoras, Extractores y Motores Blindados para Minas

Turbinas, Bombas eléctricas y Material mecánico.

EN BADAJOZ hemos contratado un importante suministro con los

Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Orlikón

Príncipe, 30. MADRID. Huertas, 11.

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase. Aserrín de madera en grande y pequeña escala. Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS

APARATOS los más modernos y perfeccionados.

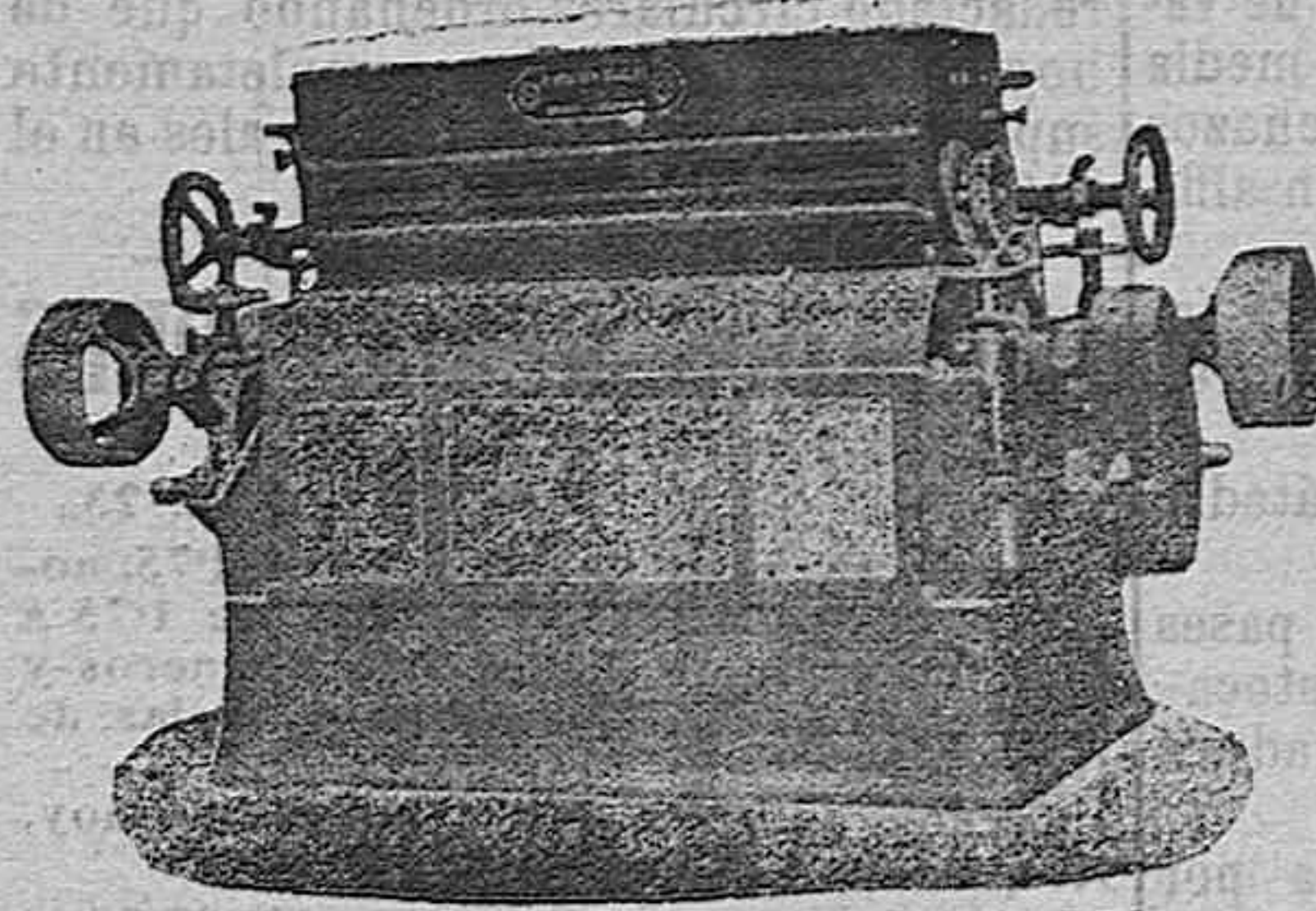
Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900

GRAND PRIX

Barcelona

Ronda Universidad, núm. 1.



Más de 19.000 molinos vendidos

ALMACEN DE FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES Cerrajería, núm. 14, Sevilla

The Standard Life Assurance Company

Compañía inglesa de "Seguros sobre la vida,"

Establecida en Edimburgo en 1825, por actas especiales del Parlamento

Autorizada legalmente en España, tiene constituido el depósito que exigen nuestras leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados españoles, protegidos también con sus fondos de acumulación.

PRIMAS MODERADAS Y SEGURIDAD ABSOLUTA

Renta	PESETAS	35.750.000 «oro»
Beneficios declarados		175.000.000 »
Fondos acumulados		285.500.000 »
Siniestros pagados		590.000.000 »

Esta importante y antigua Compañía reparte cada cinco años los beneficios á sus asegurados, ya sean en efectivo, aumentarlos al capital, ó á reducir sus primas.

The Standard emite pólizas dotales con beneficios anuales garantizados del uno y medio á dos por ciento sobre el capital asegurado, cobrándose en efectivo dichos beneficios al vencimiento de los periodos de acumulación, juntamente con el capital que se haya asegurado.

Director general para España: D. Ernesto Noble, Barcelona Inspector y delegado para las provincias de Badajoz y Huelva, D. Maximiano Garrido, Fregenal de la Sierra